

FORMATO		Versión:	01
ACTA DE REUNIÓN Nro.		Fecha:	20/04/2023
TÍTULO DE LA REUNIÓN (PROPÓSITO)			N°
CONSEJO DE FACULTAD			07
Día de la Reunión:	20 de abril del 2023	Acta preparada por:	Haydee Jimenez Garro

Agenda de la Sesión Extraordinaria:

1.- Informe Final de los Directores y Coordinadores de Gestión Pedagógica de:

1.1 Matrícula: N° total de registrados por Modalidad

2.2 Dificultades pendientes para la matrícula.

2.- Programación Académica Finalizada:

2.1 Presentar tabla con N° de Docentes por Modalidad (incluye Jefes de Prácticas TC y Supervisores)

2.2 Solicitudes y recomendaciones para mejorar la matricula del semestre 2023 - II

3.- Informe de las Investigaciones por Tesis: totales al año 2022 y lo que va del 2023 y por líneas de Investigación.

3.1 Presentar tabla de investigaciones por línea (número y porcentaje)

3.2 Publicaciones hechas a partir de las tesis por estudiantes y profesores.

4.-Presentar informe de actividades de Responsabilidad Social, efectuadas en el mes.

5.- Presentar plan de acción para movilizar estudiantes a las universidades de México, Colombia, Brasil y España, para el semestre 2023 – II pues tenemos convenios vigentes para Psicología y Derecho.

2. Asistentes a la reunión:		
Apellidos y Nombres	Cargo	Firma
Dr. José Anicama Gómez	Decano Facultad de Ciencias Humanas y de la Salud	
Dr. Cubas Romero Taniht Lisseth	Directora de Escuela Profesional Psicología	
Dr. Juan Gutiérrez	Director de la Escuela Profesional de Derecho	

Dr. Silvana Varela Guevara	Docente Tiempo Completo Invitada	
Lic. Haydee Jimenez Garro	Asistente Administrativa de Decanato de Ciencias Humanas y de la Salud	

ACUERDOS:

1. Solicitar se contraten Docentes Invitados extraordinarios con pago diferenciado para conseguir docentes destacados, así como coordinar para que un DTC pueda dictar solo cuatro cursos para el próximo semestre.
2. Acuerdo que los Consejos Ordinarios de la Facultad se realicen el 3er lunes de cada Mes.
3. Se da a conocer al Consejo el Evento Académico donde se presentará la lista del Rector con los Primeros Puestos de las escuelas.
4. Se da conocer que se ha actualizado el Reglamento del Programa de Voluntariado.
5. A la fecha en la Escuela profesional de psicología los estudiantes matriculados en la modalidad presencial son de 2632 y en la modalidad semipresencial es de 243. Asimismo, La carga horaria de profesores se completó al 100%.
6. A la fecha la cantidad de matriculados en la Escuela profesional de Derecho, los estudiantes matriculados en la Modalidad presencial son de 1655, en la modalidad semipresencial son 541 y en la modalidad a Distancia 326, con un total de 2522 Matriculados.
7. Los directores presentaron la Programación Académica de sus actividades para el semestre 2024 – 1.
8. La Directora de Escuela de Psicología presentan informe de investigación con las 6 líneas de Investigación: Violencia y adicciones, Trastornos de la personalidad y clínicos, Bienestar psicológico, Problemas relacionados al ámbito educativo, Comportamiento organizacional y Psicometría.
9. La Directora de la escuela de Psicología, informo de los 10 proyectos de investigación docente 2023-01.

10. La dirección de escuela de Derecho presenta informe de Investigación con las 3 líneas de investigación: Promoción y defensa de los DDHH, Promoción de las MARCS y Enfoque interdisciplinario de la Ciencia Jurídica.
11. En la Dirección de la Escuela profesional de Derecho, informa que 3 artículos docentes a ser publicados en la revista de la escuela Acta Jurídica Peruana – Volumen 6 N° 01.
12. Los directores informan sobre Responsabilidad Social Universitaria.
La Escuela de Psicología desarrolla cuatro proyectos titulados:
 - a) Programa para prevenir la depresión en adultos mayores
 - b) Programa de autoestima para mujeres víctimas de violencia
 - c) Programa de habilidades sociales para adolescentes
 - d) Programa de disciplina positiva para adolescentes,Todos coordinados por la responsable del Área Mag. Silvana Ramos Montoya.
13. La Escuela de Derecho desarrolla un programa especial de Responsabilidad Social Universitaria, titulado “Programa de formación corporativa y emprendimiento formal”, Coordinados por el Mag. Víctor Manuel Urbizagástegui Silvestre.
14. Se aprobó otorgar 50 Certificados Progresivos de la Escuela Profesional de Psicología y Derecho.
15. El Consejo aprueba el pedido del Decano para aprobar lo solicitado por las Escuelas de otorgar los grados académicos y títulos profesionales a 43 Títulos Profesionales (29 Abogados y 14 Licenciados en Psicología), así como, 49 Grados Académicos de Bachiller (24 Bachilleres en Derecho y 25 Bachilleres en Psicología) para que puedan ser puestos a conocimiento y ratificación del Consejo Universitario para la emisión de los Grados y Títulos correspondientes.
16. El decano de manera oficial informa que el cambio de la denominación de la Facultad de ciencias Humanas a **Facultad de Ciencias Humanas y de la Salud**, así como incluir en un futuro a la facultad de ciencias humanas y de la salud los programas de estudio que serán materia del SMLI6, como son la Carrera de pregrado en Enfermería modalidad presencial y la carrera de Terapia Física y Rehabilitación en la modalidad presencial.

Siendo las 1:30 pm se culminó con la agenda y se atendieron los pedidos de los miembros de Consejo, levantando la sesión el Decano.

Es todo cuanto se acordó y en fe de lo cual firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad Ciencias Humanas y de la Salud.

Lima, 20 de abril del 2023



Dr. José Anicama Gómez
Decano
Facultad de Ciencias Humanas
y de la salud



Dr. Juan Gutiérrez
Director
Escuela Profesional de Derecho



Dra. Taniht Cubas Romero
Directora
Escuela Profesional de Psicología

Evidencias del Consejo de Facultad:

